

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Saneamiento Forestal.

- Realizar acciones encaminadas a la protección de los árboles mediante actividades de saneamiento forestal. Y Reducir los riesgos inminentes que puedan representar algunos individuos forestales para evitar afectaciones a bienes muebles e inmuebles;
 - Atender la demanda ciudadana en materia de arbolado urbano;
 - Realizar acciones de forestación y reforestación para incrementar la diversidad de especies arbóreas en los espacios adecuados para la plantación;
 - Ejecutar trabajos de podas de sujetos forestales;
 - Efectuar acciones de derribo de árboles secos que representan riesgo para la ciudadanía.
- 